



WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS C. LTDA.

Contadores Pùblicos - Auditores - Consultores

Miembro de Horwath International

Av. 10 de Agosto 1792 y San Gregorio 4to. Piso  
Quito - Ecuador

Teléfonos: 224181 / 228714 / 524006 / 526110

Fax : (593-2) 226 009

P.O.Box 17 - 01 - 2794

e-mail: wbasoc@pi.pro.ec

Quito, 16 de marzo del 2001

### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

#### A los Accionistas de EQUINORTE S.A.

1. Hemos auditado el Balance General de **EQUINORTE S.A.**, a diciembre 31 del 2000 y el correspondiente Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye un examen a base de pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. La auditoría incluyó también una evaluación de la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría nos proporcionó un fundamento razonable para expresar una opinión.
3. La compañía ha registrado en resultados del ejercicio gastos del período anterior por un monto de US\$ 38.630,41.
4. En la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones existe un valor de US\$. 241.409.41 que no está respaldado en ninguna acta de accionistas.
5. En nuestra opinión excepto por lo indicado en los párrafos 3 y 4 los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **EQUINORTE S.A.**, al 31 de Diciembre de 2000, el resultado de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y los Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales vigentes en lo que éstas no se contrapongan a las anteriores, las que se han aplicado uniformemente durante el período.



WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS C. LTDA.

ECUADOR

6. En los últimos años las condiciones económicas del país ha sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante el cual se estableció el canje de los sucrens en circulación por los dólares estadounidenses a una tasa de S/. 25.000 por US\$ 1; este proceso quedó completado al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que previo a la conversión de la contabilidad en sucrens a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y el patrimonio para corregir los efectos de brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000, el referido mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el Esquema de Dolarización". Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 58% entre el 1 de abril y el 31 de diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y, por lo tanto, el índice de inflación se reducirán gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado con el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional, y por lo tanto, su eventual incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.

**WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

(R.N.A.E. No. 036)

Lcdo. Marco Yépez  
**PRESIDENTE**  
(Licencia Profesional No. 11405)

**EQUINORTE S.A**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**  
**(Expresado en dólares americanos)**

		Notas
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Caja y Bancos	13,355.59	3
Inversiones Corto Plazo	6,087.04	
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		
Clientes	302,498.81	4
Menos Provisión Cuentas Incobrables	<u>(2,905.74)</u>	5
Compañía Relacionada	23,221.18	6
Otras Cuentas por Cobrar	<u>49,303.44</u>	7
	<u><u>372,117.69</u></u>	
<b>Realizables</b>		
Inventario Vehiculos	243,317.96	8
Inventario de Repuestos	<u>129,016.92</u>	9
	<u><u>372,334.88</u></u>	
Gastos e Impuestos Anticipados	<u>131,083.10</u>	10
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u><u>894,978.30</u></u>	
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		
Activos Fijos No Depreciables	926,239.30	
Activos Fijos Depreciables	517,546.66	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(168,548.06)</u>	
<b>TOTAL</b>	<u><u>1,275,237.90</u></u>	11
Otros Activos	<u>268,108.04</u>	12
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><u>2,438,324.24</u></u>	

**Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros**

Econ. Fernando Hidrobo  
**GERENTE GENERAL**

Sr.Jorge Olmedo  
**CONTADOR GENERAL**  
 Licencia No 23.636

**EQUINORTE S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**  
**(Expresado en dólares americanos)**

**PASIVOS**

**Notas**

**PASIVOS CORRIENTES**

Sobregiros Ocasionales	6,567.24	
Porción Corriente de deuda a Largo Plazo	143,788.17	13
Otras Obligaciones Bancarias	44,000.00	13.1
Proveedores	269,689.11	14
Compañías Relacionadas	7,794.68	
Anticipo de Clientes	148,024.38	15
Obligaciones con Instituciones Públicas	76,748.80	16
Gastos Acumulados por Pagar	10,758.31	
Otras Cuentas por Pagar	7,980.98	

**TOTAL PASIVOS CORRIENTES**

**715,351.67**

**PASIVOS LARGO PLAZO**

Préstamos Bancarios	123,653.46	13
---------------------	------------	----

**TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO**

**123,653.46**

**TOTAL PASIVOS**

**839,005.13**

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital Social	80,000.00	17
Reserva Legal	1,195.50	
Reserva de Capital	749,812.20	18
Aportes Futuras Capitalizaciones	1,105,228.70	
Pérdida del Ejercicio	(336,917.29)	19
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b><u>1,599,319.11</u></b>	

**TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO**

**2,438,324.24**

**Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros**

Econ. Fernando Hidrobo  
**GERENTE GENERAL**

Sr.Jorge Olmedo  
**CONTADOR GENERAL**  
 Licencia No 23.636

**EQUINORTE S.A**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Período de 1 de enero al 31 de Diciembre del 2000**  
**(Expresado en dólares americanos)**

**Notas**

Ventas	4,133,650.84	
Menos: Costo de Ventas	<u>3,582,729.77</u>	
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>550,921.07</b>

**GASTOS OPERATIVOS**

<b>Menos:</b> Gastos de Administración , Venta y Taller Quito	568,795.70	
Gastos de Administración , Venta y Taller Ibarra	20,977.28	
Gastos de Administración , Venta y Taller Guayaquil	274,921.97	

<b>PERDIDA OPERACIONAL</b>	<u>864,694.95</u>	
	<u>(313,773.88)</u>	

**INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES**

<b>Más:</b> Ingresos no Operacionales	252,980.47	<b>20</b>
<b>Menos:</b> Gastos no Operacionales	(431,557.61)	<b>21</b>
<b>Más:</b> Utilidad en Resultados por Exposición a la Inflación (REI)	155,433.73	<b>22</b>

<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<u><b>(\$336,917.29)</b></u>
------------------------------	------------------------------

**Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros**

Econ. Fernando Hidrobo  
**GERENTE GENERAL**

Sr.Jorge Olmedo  
**CONTADOR GENERAL**  
Licencia No 23.636

**EQUINORTE S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**  
**(Expresado en dólares americanos)**

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reserva de Capital	Reserva por Revalorizac. del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	(Pérdida) del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01-01-2000	80,000.00	1,195.50	117,819.29		35,763.62			<b>234,778.41</b>
Aportes futuras capitalizaciones				987,409.41				<b>987,409.41</b>
Corrección Monetaria NEC 17 Inventarios					28,707.88			<b>28,707.88</b>
Corrección Monetaria NEC 17 Patrimonio					313,859.73	(257,292.84)		<b>56,566.89</b>
Corrección Monetaria NEC 17 Activos Fijos						628,773.81		<b>628,773.81</b>
Corrección Monetaria NEC 17 Diferidos							0.00	
Transferencias Reserva Revalorización Patrimonio y Reexpresión Monetaria a Reserva de Capital					749,812.20	(349,623.35)	(400,188.85)	<b>0.00</b>
Pérdida del Ejercicio							(336,917.29)	<b>(336,917.29)</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2000</b>	<b>80,000.00</b>	<b>1,195.50</b>	<b>1,105,228.70</b>	<b>749,812.20</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(336,917.29)</b>	<b>1,599,319.11</b>

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Econ. Fernando Hidrobo  
**GERENTE GENERAL**

Sr.Jorge Olmedo  
**CONTADOR GENERAL**  
 Licencia No 23.636

**EQUINORTE S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**  
**(Expresado en dólares americanos)**

<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-336,917.29</b>
------------------------------	--------------------

**Ajustes para conciliar la Pérdida neta con el flujo de caja provisto por actividades de operación**

Depreciaciones	42,899.70
Amortizaciones Diferidos	63,357.88
Provisión Cuentas Incobrables	2,560.00
Efecto Neto de Resultados por Exposición a la Inflación	-155,433.73

<b>Efectivo Proveniente por Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo</b>	<b>-383,533.44</b>
--	--------------------

**Variaciones en Activos**

Incremento de Clientes	-107,403.80
Incrementos en Otras Cuentas por Cobrar	-78,627.74
Incremento Inventarios	-187,579.03
Incremento en Gastos elmpuestos Anticipados	-96,470.21

**Variaciones en Pasivos**

Disminución en Proveedores	-26,676.03
Incremento en Compañías Relacionadas	31,266.24
Incremento en Anticipos de Clientes	148,024.38
Incremento en Otras Cuentas por Pagar	-44,817.35
Incremento en Provisiones Sociales	4,844.30
Incremento en Obligaciones con Instituciones Públicas	30,830.58

<b>Flujo Caja Provisto por Actividades Operativas</b>	<b>-710,142.10</b>
---	--------------------

**Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión**

Compras de Activos Fijos	-2,268.00
Disminución de Otros Activos	6,613.13

<b>Efectivo Usado en Actividades de Inversión</b>	<b>4,345.13</b>
---	-----------------

**Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento**

Disminuciones de Obligaciones Bancarias	-596,074.79
Aportes para Futuro Aumento	745,000.00

<b>Efectivo Usado en Actividades de Financiamiento</b>	<b>148,925.21</b>
--	-------------------

Efectivo al Inicio del año	308,872.75
Disminución del Efectivo	-556,871.76

<b>Efectivo al Final de Año</b>	<b>-247,999.01</b>
---------------------------------	--------------------

**Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros**

Econ. Fernando Hidrobo  
**GERENTE GENERAL**

Sr.Jorge Olmedo  
**CONTADOR GENERAL**  
 Licencia No 23.636

**EQUINORTE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DEL 2000**  
**(Expresado en dólares americanos)**

**1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y OBJETO SOCIAL**

**1.1 ANTECEDENTES**

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 28 de Octubre de 1988 con el denominación social de **EQUINORTE S.A.**, ante el Notario Primero del Cantón Quito Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra el 13 de marzo del 1989

**1.2. OBJETO SOCIAL**

El objeto social de la compañía según escritura de constitución y reforma de los estatutos es la importación, venta y distribución de todo tipo de vehículos; repuestos, accesorios para éstos; también puede importar, vender o distribuir todo tipo de maquinaria, equipos y herramientas. Además podrá establecer un taller para la reparación y mantenimiento de equipos y maquinaria agrícola; así como adquirir, vender como arrendar dichos bienes y otros de similar naturaleza.

**1.3. OPERACIÓN**

Actualmente la Compañía está dedicada a la comercialización de vehículos, repuestos y accesorios y servicios de taller principalmente para vehículos de la marca Daewoo.

La compañía realiza sus ventas especialmente mediante financiamientos directos con instituciones financieras y en menor proporción al contado en lo que se refiere a vehículos; las ventas de repuestos y servicios se los realiza de preferencia al contado.

Las compras de vehículos se los realiza a DAEWOO MOTORS ECUADOR a crédito y de contado.

**2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES**

**a.- Base de Presentación..-**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2000 han sido preparados en base a importes históricos con excepción de los activos y pasivos no monetarios y las cuentas patrimoniales cuyos valores han sido reexpresados de conformidad con las disposiciones legales vigentes bajo el sistema de conversión de los estados financieros de sucres a dólares señalados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

**b.- Conversión de Estados Financieros**

**b.1 Antecedentes**

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años frente a monedas fuertes como el dólar, pasando de S/.6.800 por cada U\$D 1 dólar al 1 de enero de 1.999 a \$25.000 por cada U\$D 1 dólar al 10 de enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, para cuyo caso el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio única de \$ 25.000 por cada U\$D 1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador.

Según la disposición transitoria Séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, dispone que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad efectúen la conversión de las cifras contables de sures a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad que para el efecto fue desarrollada por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada por el Director de Servicios de Rentas Internas, Superintendente de Bancos y Superintendente de Compañías.

De conformidad con la disposición antes indicada, con fecha 13 de abril del 2.000 mediante resolución interinstitucional No. SB-SC-SRI-01, se aprobó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 relativa a la conversión de los Estados Financieros, para efectos de aplicar el esquema de dolarización.

Con los antecedentes antes indicados la fecha para aplicar el sistema de conversión de los Estados Financieros es el 31 de marzo del 2.000, en cuya fecha se efectuó la Reexpresión y Conversión de los Estados Financieros, y, a partir del 1 de abril del 2000 la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador en los estados financieros al momento de convertirlos a dólares, se hace necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sures antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

**b.2 Procedimientos**

- Los saldos de los Activos y Pasivos no Monetarios y el Patrimonio de los Accionistas fueron corregidos por inflación al 31 de marzo del 2000 considerando el origen de tales partidas a partir del saldo del 31 de diciembre de 1.999.
- Los saldos ajustados por inflación de las Partidas no monetarias y el Patrimonio de los accionistas después de aplicar el punto anterior fueron ajustados por el índice especial de brecha considerando las fechas de origen o adquisición a partir de los saldos del 30 de

noviembre de 1.991, este índice resulta de la relación entre la variación del índice de devaluación acumulada al 31 de diciembre de 1.999 y la fecha de origen de la partida a partir del 30 de noviembre del 1.991 respecto al índice acumulado de inflación al 30 de noviembre de 1.999 y el Índice de Precios al Consumidor Urbano (IPCU) de la fecha de origen de la partida corregida a partir del 30 de noviembre de 1991.

- Los saldos ajustados luego de aplicar el índice especial de brecha al 31 de diciembre de 1.999 se ajustaron por el segundo índice especial de brecha al 31 de marzo del 2000, el cual resulta de la relación entre el índice de devaluación acumulada al 31 de marzo del 2000 y al 31 de diciembre de 1999, respecto a la variación entre el IPCU al 29 de febrero del 2000 y el del 30 de noviembre de 1.999.
- Para efectos de la aplicación del esquema de dolarización a las distintas partidas no monetaria y las cuentas patrimoniales, los procedimientos seguidos por la compañía se especifican más detalladamente en los puntos siguientes:

- b.2. A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar dicho ajuste se deberá utilizar el porcentaje de inflación de dicho periodo según las disposiciones Legales vigentes sobre Corrección Monetaria Integral que se resumen a continuación:

- b.2.1 Los activos no monetarios (excepto Inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2000, tales como activo fijo, bienes recibidos en dación de pago, gastos pagados por anticipado, patentes y demás intangibles, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, se aplicará el índice de inflación proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.

En el caso de inversiones en acciones, el costo de adquisición de acciones, participaciones y derechos, una vez ajustado por corrección monetaria, no debe exceder al valor justo o el valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión una vez que ésta última haya aplicado el sistema de corrección monetaria a sus estados financieros. De no disponer el valor se considerará el último reportado.

- b.2.2 Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al ultimo costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el último mes del período de transición, los inventarios se ajustaran, con el valor que resulte de aplicar al costo de la última adquisición durante el período de transición, el índice proporcional mensual por el número de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el periodo de enero a marzo del 2000, los inventarios se ajustaran aplicando, al costo que tenían al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho periodo.

Las mercaderías en tránsito se ajustaran por el índice de ajuste de inflación proporcional mensual, según corresponda

**b.3. PASIVOS NO MONETARIOS.-**

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2000, como créditos diferidos, se ajustarán aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación.

**b.4 PATRIMONIO.-**

El patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, se ajustó en base al índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en dos grupos de cuentas:

- b.4.1 Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor valor a las utilidades o las pérdidas acumuladas.
- b.4.2 Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.

El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

- b.5. El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del periodo en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejara la ganancia o perdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o perdida formara parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.

- b.6 Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a reexpresión monetaria.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

- b.7 Con el objeto de contar con estados financieros en sures que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:

- b.7.1 Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo de 2.000).

- b.7.2 Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2.000

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

- b.7.3 En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999.
- b.7.4. En la cuenta denominada Resultado por Exposición A la Inflación, el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del 2.000.

Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a este ajuste.

El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma. El efecto de los párrafos anteriores arrojó una Reserva de Capital de **US\$ 749.812.20** la que servirá para futuros aumentos de capital.

**c) Provisión para cuentas incobrables**

La compañía provisiona un monto anual para constituir una reserva para cubrir eventuales incobrabilidades de cuentas por cobrar a clientes, esta provisión se ha acumulado en base a la estimación sobre las cuentas consideradas irrecuperables. El saldo acumulado no supera el 10% de la cartera comercial.

**d) Valuación de Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2000 el inventario de vehículos se encuentran valorados costo de adquisición ajustado de conformidad con las disposiciones señaladas en la NEC 17 para este rubro.

Los repuestos y accesorios se encuentran valuados al costo promedio ajustado de conformidad con las disposiciones de la NEC 17, el mismo que no se excede del precio de mercado.

**e) Propiedad Planta y Equipo**

Las propiedades Planta y Equipo han sido valorados al costo histórico más los ajustes por efectos de la aplicación del sistema de dolarización, según las disposiciones contenidas en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17. Las depreciaciones del costo ajustado han sido determinadas a base del método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo, según los siguientes porcentajes:

Edificios	5%
Instalaciones Oficina	20%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%

Equipos de Taller	10%
Herramientas	10%
Equipos de Computación	20%
Vehículos	20%

f) **Provisión Beneficios Sociales**

La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo como: decimotercer sueldo, decimocuarto sueldo, fondos de reserva, etc.

3. **Caja y Bancos**

Al 31 de diciembre del 2000, los saldos de este grupo se detallas como sigue:

Detalle	Valor US \$
Caja Quito	2,906.07
Caja Chica	285.00
Bancos Locales	10,164.52
<b>Total</b>	<b><u>13,355.59</u></b>

4. **Clientes**

Esta cuenta está conformada por los valores pendientes de cobro sobre las ventas efectuadas de vehículos y repuestos, cuyos saldos por clasificación principal al 31 de diciembre del 2000 son los siguientes:

Detalle	Valor US \$
Cuentas por Cobrar Clientes Vehiculos	285,712.89
Cuentas por Cobrar Tarjetas de Crédito	13,404.73
Cuentas por Cobrar Cheques Protestados	3,381.19
<b>Total</b>	<b><u>302,498.81</u></b>

## **5. Provisión Cuentas Incobrables**

La compañía provisiona un monto anual para constituir una reserva para cubrir eventuales incobrabilidades de aquellos rubros cuya recuperación se considera dudosa. El movimiento del período es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>Valor US\$.</b>
Saldo al 01-01-2000	2,999.06
<b>Más: Provisión del Período</b>	2,560.00
<b>Menos: Bajas</b>	-2,653.32
<b>Saldo al 31-12-2000</b>	<b><u>2,905.74</u></b>

## **6. Compañía Relacionada**

El saldo por cobrar se refiere a valores adeudados por Comercial Hidrobo Cia. Ltda. por un monto de US\$ 23.221,18, que corresponde principalmente a vehículos usados entregados.

## **7. Otras Cuentas por Cobrar**

El resumen de este rubro es como se detalla a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>Valor US \$</b>
Cuentas por Cobrar Proveedores	2,090.29
Cuentas por Cobrar Empleados	42,763.31
Cuentas por Cobrar Garantías	2,020.80
Cuentas por Cobrar Ministerio de Finanzas	2,115.12
Varias	313.92
<b>Total</b>	<b><u>49,303.44</u></b>

## **8. Inventario de Vehículos**

El inventario de Vehículos de Quito, Guayaquil e Ibarra al 31 de diciembre 2000 se encuentran conformados de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Detalle</u>	<u>Total</u> U.S.\$
Vehículos Cielo Quito,Guayaquil e Ibarra	8,733.00
Vehículos Lanos Quito,Guayaquil e Ibarra	29,716.09
Vehículos Nubira Quito,Guayaquil e Ibarra	52,675.92
Vehículos Matiz Quito,Guayaquil e Ibarra	152,192.95
<b>TOTAL</b>	<b><u>243,317.96</u></b>

**9. Repuestos**

Los inventarios de repuestos al 31 de diciembre 2000 se encuentra clasificado de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Total</u> U.S.\$
Repuestos Quito	42,002.38
Repuestos Ibarra	32,783.96
Repuestos Guayaquil	54,230.58
<b>TOTAL</b>	<b><u>129,016.92</u></b>

**10. Gastos e Impuestos Anticipados**

Dentro de este valor se incluye el crédito tributario por compras, retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía y otros anticipos a proveedores.

**11. Activos Fijos**

Las propiedades, planta y equipo de la compañía fueron reexpresados de acuerdo al sistema de Conversión de Estados Financieros, señalados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, la que fue aprobada según Resolución Interinstitucional No. SB-SC-SRI-01 publicada en el Registro Oficial No. 57 de Abril 13 del 2000.

Existen cuadros detallados de cálculos de los diferentes activos fijos, los cuales respaldan Reexpresión Monetaria bajo el esquema de dolarización. El resumen se indica a continuación:

Descripción	<u>Saldo al</u> <u>01/01/00</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>		<u>NEC</u> <u>17</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/00</u>	% _____
			Débitos	Créditos			
<b>NO DEPRECIABLES</b>							
Terrenos	368,276.88	-			557,962.42	926,239.30	
<b>Total No depreciables</b>	<b>368,276.88</b>	-			<b>557,962.42</b>	<b>926,239.30</b>	
<b>DEPRECIABLES</b>							
Edificios	71,997.52	-			101,694.89	173,692.41	5%
Muebles y Enseres	16,054.24				21,923.75	37,977.99	10%
Equipo de Oficina	14,420.48				20,209.93	34,630.41	10%
Equipo de Computación	21,205.00	2,268.00	59,543.00		30,017.71	113,033.71	20%
Vehículos	7,357.24				10,988.07	18,345.31	20%
Instalaciones	33,750.08				54,576.92	88,327.00	10%
Herramientas	17,242.92				24,753.21	41,996.13	-
Equipos de Taller	3,945.84				5,597.86	9,543.70	20%
	<b>185,973.32</b>	<b>2,268.00</b>	<b>59,543.00</b>	-	<b>269,762.34</b>	<b>517,546.66</b>	
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>							
Edificios	12,858.56	7,413.44			19,251.36	39,523.36	
Muebles y Enseres	5,256.72	3,249.72			7,697.32	16,203.76	
Equipo de Oficina	6,856.61	2,957.79			9,966.84	19,781.25	
Equipo de Computación	5,701.99	8,661.91			8,800.72	23,164.62	
Vehículos	2,162.00	1,285.13			3,847.10	7,294.23	
Instalaciones Oficina	10,125.04	14,936.55			19,101.91	44,163.50	
Herramientas	4,450.84	3,580.77			6,957.39	14,989.00	
Equipos de Taller	1,027.68	814.42			1,586.24	3,428.34	
	<b>48,439.45</b>	<b>42,899.73</b>	-	-	<b>77,208.88</b>	<b>168,548.06</b>	
<b>Activo Fijo Depreciable</b>	<b>137,533.87</b>	<b>(40,631.73)</b>	<b>59,543.00</b>	-	<b>192,553.46</b>	<b>348,998.60</b>	
<b>Activo Fijo Neto</b>	<b>505,810.75</b>	<b>(40,631.73)</b>	<b>59,543.00</b>	-	<b>750,515.88</b>	<b>1,275,237.90</b>	

## 12. Otros Activos

Los Otros Activos se refieren al diferencial cambiario diferido de 1999 según disposición legal establecida en la disposición transitoria sexta de registro oficial 350 del 30 de diciembre de 1999 y ajustados de acuerdo a la NEC 17 su detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Valor</u>
Diferencial Cambiario	335,135.05
Amortización Diferencial Cambiario	(67,027.01)
<b>Total</b>	<b>268,108.04</b>

### **13. Préstamos Bancarios y Otras Obligaciones Bancarias**

La cuenta por pagar por Préstamos Bancarios se refiere a lo siguiente:

<u>Institución</u>	<u>Operación</u>	<u>Fecha Conces.</u>	<u>Vencimien.</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de Inter s</u>	<u>Plazo</u>
Pichincha	456459	29/09/00	19/09/02	267,441.63	16.00%	720 días
				<u><b>267,441.63</b></u>		
Porción Corriente de deuda Largo Plazo						
Pichincha	456459	29/09/00	19/09/02	143,788.17	16.00%	
				<u><b>143,788.17</b></u>		
<b>Deuda Largo Plazo</b>						
				<u><b>123,653.46</b></u>		
<b>13.1 Otras Obligaciones Bancarias</b>						
Pichincha	CCD176-00	29/12/00	27/02/01	<u><b>44,000.00</b></u>		60 días

Por el préstamo a largo plazo al Banco del Pichincha se entregó en garantía una Hipoteca abierta sobre el local de la ciudad de Guayaquil.

El valor adeudado de US\$ 44.000 es por una carta de crédito

### **14. Proveedores**

Los proveedores, se refieren a los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2000 por compras de vehículos y repuestos y otros servicios prestados de terceros, los mismos que serán cancelados en los primeros meses del año 2001.

Un resumen de este grupo es como se detalla:

<u>Detalle</u>	<u>Total</u> <u>U.S.\$</u>
Proveedores Daewoo	235,277.09
Otros Proveedores	34,412.02
<b>Total</b>	<u><b>269,689.11</b></u>

**15 Anticipos de Clientes**

El rubro de anticipos clientes corresponde a valores entregados por 39 de clientes de Quito e Ibarra para la reservación de la compra de vehículos.

**16 Obligaciones con Instituciones Públicas**

Al 31 de diciembre del 2000 el detalle de los saldos es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Total</u>
	<u>U.S.\$</u>
IVA por Pagar	72,421.00
Retenciones en la Fuente	2,494.49
Retenciones de IVA	720.51
IESS por Pagar	886.01
Retenciones en relación de Dependencia	226.79
<b>Total</b>	<b><u>76,748.80</u></b>

**17. Capital Social**

La compañía fue constituida con un capital de S/. 2'000.000 mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el 28 de Octubre de 1.988 e inscrita en el registro mercantil de Ibarra el 8 de marzo de 1.989.

El capital social de la compañía desde su constitución hasta el cierre del ejercicio ha tenido varios incrementos; siendo el último aumento el realizado mediante escritura pública de fecha 17 de noviembre de 1998 otorgado en la ciudad de Quito por un monto de S/. por S/. 500'000,000; el que fue inscrito en el registro mercantil de Ibarra el 8 de marzo de 1999. Con este aumento el Capital Social de la Compañía asciende a S/.2.000.000.000 que equivale a US\$80.000, divididos en 2'000.000 acciones cuyo valor nominal es de \$ 0.04 centavos de dólar.

**18. Reserva de Capital**

Esta cuenta está constituida por las transferencias de saldo de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria luego de haber aplicado el proceso de dolarización de conformidad con lo que establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, que en este ejercicio fue de U.S.\$. 749.812,20 reserva que servirá para futuros aumentos de capital.

El detalle del origen de esta cuenta es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>Parcial</b>	<b>Valor US\$</b>
<b>POR RESERVA POR REVALORIZACION PATRIMONIO</b>		<b>349,623.34</b>
Saldo Inicial 01.01.00 de Reserva por Reval. Patrimonio	35,763.62	
Aplicación NEC 17 Capital Social	99,900.86	
Aplicación NEC 17 Reserva Legal	1,707.72	
Aplicación NEC 17 Aportes Futuras Capitalizaciones	162,716.20	
Aplicación NEC 17 Reserva Revalorizacion Patrimonio	<u>49,534.93</u>	
<b>POR REEXPRESION MONERATIA</b>		<b>400,188.85</b>
Reexpresion Monetaria NEC 17 Inventarios	28,707.88	
Reexpresion Monetaria NEC 17 Act. Fijos	628,773.81	
Aplicación NEC 17 Capital Social	(80,363.01)	
Aplicación NEC 17 Reserva Legal	(1,423.77)	
Aplicación NEC 17 Aportes Futuras Capitalizaciones	(134,523.56)	
Aplicación NEC 17 Reserva Revalorizacion Patrimonio	<u>(40,982.49)</u>	
<b>TOTAL</b>		<b><u>749,812.19</u></b>

#### 19. Aportes Futuras Capitalizaciones

Esta cuenta está compuesta por los aportes realizados por accionistas para futuros aumentos de capital.

#### 20. Ingresos no Operacionales

El resumen de esta cuenta por clasificación principal es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>Valor U.S.\$.</b>
Ganancia en Diferencia en Cambio	146,263.12
Intereses Ganados	9,234.70
Utilidad en Venta de Vehículos Usados	30,823.99
Redescuentos CDRS	9,913.26
Otros Ingresos	(I) 56,745.40
<b>Total</b>	<b><u>252,980.47</u></b>

Dentro de este rubro se incluye ingresos por concepto de descuentos varios, utilidad en vehículos usados entregados a Comercial Hidrobo, indemnizaciones de compañías de Seguros, arriendos y otros.

## **21. Otros Gastos no Operacionales**

El resumen de este grupo por clasificación principal es como sigue:

<b><u>Detalle</u></b>	<b><u>Valor</u></b>
	<b><u>U.S.\$.</u></b>
Pérdida en Diferencia en Cambio	261,740.74
Intereses Pagados	153,790.02
Otros Egresos	16,026.85
<b>Total</b>	<b><u>431,557.61</u></b>

## **22. Resultados por Exposición a la Inflación (REI)**

Esta cuenta registra los ajustes de inflación por la aplicación del esquema de dolarización para la conversión de los estados financieros de sures a dólares de los Estados Unidos de América a las cuentas de activos y pasivos no monetarios y cuentas del patrimonio de los accionistas. El saldo luego de aplicar el proceso de dolarización es acreedor, el que se resumen a continuación:

<b><u>Detalle</u></b>	<b><u>Valor</u></b>
	<b><u>U.S.\$.</u></b>
Aplicación NEC 17 Capital Social	(19,537.85)
Aplicación NEC 17 Reserva Legal	(283.95)
Aplicación NEC 17 Aportes Futuro Aumento	(28,192.65)
Aplicación NEC 17 Reserva Reval. Patrimonio	(8,552.44)
Reexpresión Monetaria NEC 17 inventarios	20,545.11
Reexpresión Monetaria NEC 17 Act. Fijos	121,741.93
Reexpresión Monetaria NEC 17 Act. Diferidos	69,713.58
<b>Total</b>	<b><u>155,433.73</u></b>

## **23. Eventos Subsecuentes**

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2000 y con anterioridad a la entrega de nuestro informe, el Tribunal de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil emitió un fallo a través del cual resolvió suspender definitivamente los efectos tributarios de los Resultados por Exposición a la Inflación REI, derivado de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17. El Servicio de Rentas Internas- SRI ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional sin que a la fecha de emisión del informe de los auditores externos se conozca el resultado de dicha apelación.